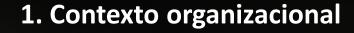


## ARTESANÍAS DE COLOMBIA PLAN ESTRATÉGICO 2019 -2022 CIERRE

## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



- 2. Marco estratégico
- 3. Alineación Plan Nacional de Desarrollo
- 4. Alineación Planeación Sectorial
- 5. Mapa Estratégico
- 6. Plan estratégico Institucional:

  Cierre 2019 2022

  (Indicadores de gestión)





### DEFINICIÓN DE ARTESANÍA

Artesanías de Colombia se rige bajo la definición de la UNESCO\* de Artesanía que dice:

"Los productos artesanales son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente"





<sup>\*</sup>Definición adoptada por el Simposio UNESCO/CCI

<sup>&</sup>quot;La Artesanía y el mercado internacional: comercio y codificación aduanera"

<sup>-</sup> Manila. 6-8 de octubre de 1997



### ARTESANIAS DE COLOMBIA

Creada en 1964, es una Sociedad de Economía Mixta, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Rescatar, preservar y proteger los oficios y la tradición artesanal, como patrimonio material e inmaterial de la nación.

Promover programas de desarrollo productivo incluyente para elevar la competitividad.

Generar ingresos para el sector artesanal a través de la ampliación del portafolio de productos

Facilitar espacios para su promoción y comercialización.

Articular el sector artesanal con industrias creativas.

Articular el sector artesanal con el turismo.



### ESTRUCTURA ORGÁNICA





Marco Estratégico





### PROPÓSITO

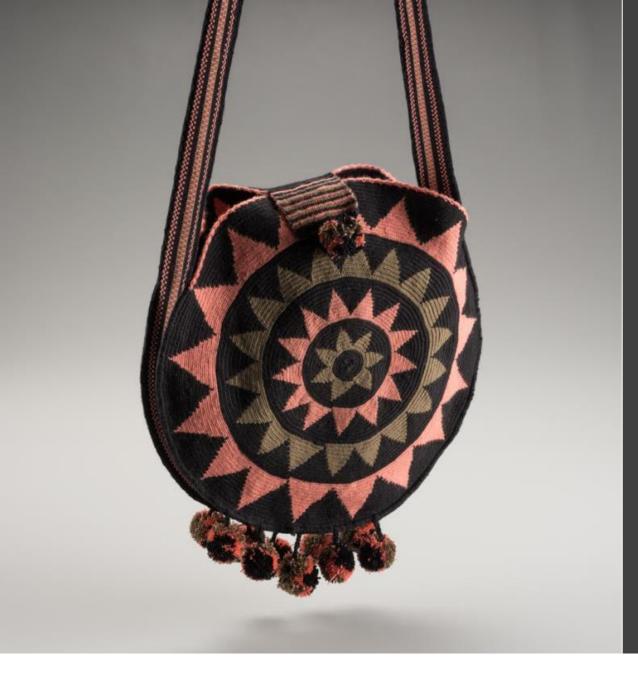
Trabajamos por el bienestar de los artesanos de nuestro país

### MISIÓN

Contribuir al mejoramiento integral del sector artesanal y a la preservación, rescate y valoración del patrimonio cultural del país.

### VISIÓN

En 2022 Artesanías de Colombia será reconocida a nivel nacional e internacional por su liderazgo en el desarrollo productivo, innovador, incluyente y sostenible del sector artesanal, y por su capacidad de mejorar las condiciones de vida de los artesanos



### **PRINCIPIOS RECTORES**

- El **respeto** por la cultura, las comunidades, los artesanos, la técnica, el lenguaje y la simbología.
- La artesanía étnica se preserva y no se interviene.
- Los diseñadores son facilitadores para lograr mejoramiento de producto, rescate, preservación y potencialización de técnicas, en búsqueda del desarrollo de nuevos productos alineados a las expectativas del mercado, para ampliar sus portafolios y oportunidades comerciales.

#### **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

#### PACTO POR COLOMBIA – PACTO POR LA EQUIDAD

### APORTE DIRECTO Indicadores de producto

XIV. Pacto de equidad para las mujeres

### APORTE DIRECTO EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja
- \* Colombia naranja desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de nuevas industrias

#### **APORTE TRANSVERSAL**

- I. Por la legalidad
- II. Por el emprendimiento la formalización productividad
- III. Por la Equidad
- IV. Por la sostenibilidad
- V. Por la ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)
- VII: Transformación Digital (Admon Pública)
- XI. Por la construcción de la Paz
- XII. Por la equidad de oportunidades para grupos Étnicos
- XIII Por la inclusión de todas las personas con discapacidad
- XV. Por una gestión pública efectiva





### Alineación del Plan Nacional de Desarrollo con Plan Estratégico

### **Aporte directo PND - Indicadores**

|   | PLAN N   | NACIONAL DE D   | ESARROLLO  |                |                  | ARTESANÍA  | S DE COLOMB   | IA S.A.  |
|---|--|---|--|----------------|------------------|--|---|--|
| Pacto<br>Transversal                            | Línea  | Programa  | Indicador  | Meta<br>2022   | Avance<br>2021   | Objetivo<br>estratégico  | Estrategias   | Iniciativa   |
| XIV. Pacto<br>de equidad<br>para las<br>mujeres | B. Educación y empoderamiento económico para la eliminación de brechas de género en el mundo del trabajo | Productividad<br>y<br>competitividad<br>de las<br>empresas<br>colombianas | Mujeres<br>atendidas en el<br>programa de<br>Atención a<br>Población<br>Vulnerable (APV)<br>de Artesanías de<br>Colombia | 840<br>mujeres | 1.187<br>mujeres | Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional | Fortalecer los Laboratorios de Innovación y Diseño y Proyectos Especiales | Fortalecer<br>Atención a<br>Población<br>Victima,<br>Vulnerable<br>(APV) |



### Alineación del Plan Nacional de Desarrollo con Plan Estratégico

### **Aporte directo PND – Líneas estratégicas**

|   | PLAN NACIONA   | AL DE DESARROLLO   |   | ARTE   | SANÍAS DE COLO                                    | OMBIA S.A.   |
|---|--|--|---|--|---|--|
| Pacto<br>Transversal  | Línea  | Objetivo   | Compromiso  | Objetivo<br>estratégico  | Estrategia /<br>Programa                          | Iniciativa / Actividad   |
|   |  |  |   |  |   | Fortalecer la innovación a través del diseño aplicado a la producción de artesanías                      |
| X. Pacto por<br>la protección<br>y promoción<br>de nuestra<br>cultura y | B. Colombia naranja:<br>desarrollo del<br>emprendimiento de<br>base artística,<br>creativa y | Potencializar el<br>aprovechamiento de<br>la oferta estatal para | Fortalecer los laboratorios de diseño e innovación en las regiones con vocación artesanal                               | Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades | Fortalecer los<br>Laboratorios de<br>Innovación y | Vincular a nuevos<br>artesanos a los<br>laboratorios de<br>innovación y diseño y<br>programas especiales |
| desarrollo de<br>la economía<br>naranja                                 | tecnológica para la<br>creación de nuevas<br>industrias                                      | el desarrollo de<br>industrias creativas                         |   | técnicas y<br>productivas a<br>nivel local,<br>regional y                                | Diseño y<br>Proyectos<br>Especiales               | Fortalecer la red de aliados de los laboratorios de innovación y diseño                                  |
|   |  |  | Generar acciones de articulación entre el sector artesanal y las demás actividades pertenecientes a la economía naranja | nacional   |   | Articular el sector<br>artesanal con otras<br>industrias creativas                                       |

### Alineación del Plan Nacional de Desarrollo con Plan Estratégico

### **Aporte directo a metas PND**

|  | PLAN NAC   | CIONAL DE DESARROI  | LLO   | ARTES  | ANÍAS DE COL  | OMBIA S.A.   |
|--|--|---|---|--|---|--|
| Pacto<br>Transversal   | Línea  | Objetivo  | Compromiso  | Objetivo<br>estratégico  | Estrategia /<br>Programa  | Iniciativa /<br>Actividad  |
| X. Pacto por<br>la protección<br>y promoción<br>de nuestra<br>cultura y<br>desarrollo de<br>la economía<br>naranja | B. Colombia naranja: desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de nuevas industrias | Promover la propiedad<br>intelectual como<br>soporte a la<br>inspiración creativa | Los ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Cultura, junto con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y Artesanías de Colombia, en el marco de la CIPI, trabajarán en la reglamentación e implementación de la categoría de propiedad intelectual para las especialidades tradicionales garantizadas (ETG) | Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal | Proteger los oficios artesanales por medio de las normas de propiedad intelectual | Fortalecer la protección del sector artesanal a través de las Denominaciones de origen y registros de marcas individuales y colectivas |



#### **SECTOR CIT**

#### **PILARES DE LA ESTRATEGIA SECTORIAL**

#### **Entorno Competitivo**

- A1. Diseñar, implementar y coordinar políticas, programas e instrumentos que promuevan un entorno competitivo para el país
- A2. Intervenir trámites y normas para mejorar condiciones para hacer negocios (Estado simple Colombia ágil)
- A3. Diseñar, coordinar e implementar medidas de facilitación del comercio
- A4. Implementar y coordinar acciones para la promoción del comercio legal y leal

### Productividad e innovación

- B1. Diseñar e implementar intervenciones que incrementen la productividad de las empresas.
- B2. Proveer soluciones financieras y garantías para que las empresas inviertan en el mejoramiento de la productividad y modernización
- B3. Crear políticas públicas, programas, incentivos y condiciones institucionales necesarios para el fomento de la innovación
- B4. Fortalecer, estructurar e implementar intervenciones orientadas a la promoción de encadenamientos productivos

#### Inversión

- C1. Contar con un portafolio de mega proyectos estructurados que faciliten la llegada de inversionistas de gran escala.
- C2. Estructurar un portafolio de instrumentos para atraer inversión extranjera.
- C3. Repotenciar las zonas francas y zonas económicas especiales.

### Emprendimiento y formalización

- D1. Incrementar los beneficios y reducir los costos asociados a la formalización de micro, pequeñas y medianas empresas
- D2. Facilitar el
  escalamiento de los
  emprendimientos con
  alto potencial
- D3. Definir política integral de emprendimiento para articular los esfuerzos y recursos del Gobierno
- D4. Generar condiciones favorables en materia de formalización y procesos de empleabilidad en el sector turismo

#### Nuevas fuentes de crecimiento

- E1. Implementar la estrategia del Sector para la promoción, desarrollo e impulso de la Economía Naranja
- E2. Promover el turismo como una nueva fuente de crecimiento responsable y sostenible.
- E3. Expandir y diversificar la oferta exportable, a partir del aprovechamiento de las ventajas competitivas regionales y los TLCs vigentes

#### Fortalecimiento institucional



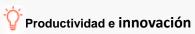


#### **OBJETIVO ADC**

Impulsar el desarrollo productivo, innovador, incluyente y sostenible del sector artesanal a nivel local, regional y nacional, así como la preservación, rescate y apropiación del patrimonio cultural representado en los oficios y en la tradición artesanal.



- A1. Diseñar, implementar y coordinar políticas, programas e instrumentos que promuevan un entorno competitivo para el país
- A4.Implementar y coordinar acciones para la promoción del comercio legal y leal



- B1. Diseñar e implementar intervenciones que incrementen la productividad de las empresas.
- B3. Crear políticas públicas, programas, incentivos y condiciones institucionales necesarios para el fomento de la innovación



#### Inversión

Emprendimiento y formalización

D1. Incrementar los beneficios y reducir los costos asociados a la formalización de micro, pequeñas y medianas empresas

### Nuevas fuentes de crecimiento

E1. Implementar la estrategia del Sector para la promoción, desarrollo e impulso de la Economía Naranja

### Mapa Estratégico

#### **PERSPECTIVA**

**OBJETIVO** 

**CLIENTE BENEFICIARIO** 



PROCESOS INTERNOS



APRENDIZAJE Y DESARROLLO



SOSTENIBILIDAD FINANCIERA



COMIUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE



| Contribuir a la  |
|------------------|
| facilitación del |
| comercio de      |
| Artesanías       |
|                  |

Fortalecer el empoderamiento de los Artesanos

Contribuir a la generación de los ingresos de los artesanos

Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural Artesanal

Actualizar y alinear las prácticas del buen gobierno corporativo al modelo de gestión de la entidad Fortalecer el posicionamiento de la actividad artesanal

Gestionar el talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad

Apalancar y movilizar recursos de inversión

Administrar y gestionar los recursos financieros

Implementar estrategias para aprovechar los activos fijos de la entidad que contribuyan a la generación de ingresos de los artesanos y/o a la sostenibilidad de la operación de Artesanías de Colombia

Promover el manejo adecuado de los recursos naturales, materias primas



| Objetivo   | Programa   | Proyecto   | Indicador  | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real<br>2021 | Meta<br>2022         | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real 2022 | Resultado 2022  |
|--|--|--|--|--------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|----------------------|--------------------------|-----------|---|
|  | Fortalecer y<br>alinear la<br>actividad<br>artesanal con<br>el turismo<br>cultural |  | No de<br>artesanos<br>atendidos<br>ubicados en<br>zonas turísticas<br>colombianas  | 388          | 390          | 410                     | 1.408                    | 1.867        | 1.493                   | 919                      | 920          | 905                  |                          | 912       | A 31 de diciembre de 2022, de Artesanías de<br>Colombia ha atendido a 912 artesanos.<br>Por Rutas Turísticas, 425 artesanos.<br>Por Marca y Catálogo, 359 artesanos<br>Por Ecommerce, 128 artesanos<br>Se cumple con la meta del año en 100,8%  |
| través de la<br>promoción de<br>las artesanías y<br>la creación de | Facilitar y<br>ampliar<br>espacios de<br>comercializaci<br>ón de la                | Mejoramiento<br>y generación<br>de<br>oportunidades<br>comerciales | No de espacios<br>de<br>comercializació<br>n de la<br>artesanía<br>colombiana<br>(local, regional,<br>nacional, e<br>internacional)                | 87           | 93           | 98                      | 59                       | 64           | 66                      |                          | 112          | 68                   | 85                       | 87        | A 31 de diciembre de 2022, Artesanías de Colombia ha facilitado 87 espacios de comercialización de la artesanía colombiana. Por participación en ferias organizadas, 2 ferias. Por participación en ferias regionales e internacionales, 52 ferias. Por eventos nacionales e internacionales, 15 eventos. Por demostraciones de oficio, 15 demostraciones. Por participación en ruedas de negocios, 3 ruedas. Se participa a 31 de diciembre de 2022 en 87 espacios de comercialización, con un cumplimiento de la meta del año del 102,4%. |
| comerciales .  | colombiana<br>(local,<br>regional,<br>nacional, e<br>internacional)                |  | Ingresos de los<br>artesanos en<br>espacios de<br>comercializació<br>n de la<br>artesanía<br>colombiana<br>(Monto (\$)<br>anual esperado<br>en MM) | \$25.223     | \$25.910     | \$27.206                | \$11.541                 | \$4.630      | \$5.112                 | \$5.645                  | \$21.877     | \$21.713<br>\$22.281 | \$21.150                 | \$29.564  | A 31 de diciembre de 2022, los artesanos alcanzan ingresos por ventas en espacios de comercialización facilitadas por Artesanías de Colombia por valor de \$29.563.689.287  |

| Objetivo        | Programa        | Proyecto | Indicador  | Meta<br>2019 | Real 2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real<br>2021 | Meta<br>2022 | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real 2022 | Resultado 2022   |
|-----------------|-----------------|----------|--|--------------|-----------|-------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|--------------|--------------------------|-----------|--|
| Contribuir a la | internacionales |          |  | 1 112        | 1.153     | 1.211                   | 819                      | 861          | 904                     |                          | 1.451        | 1.365        |                          | 1.710     | A 31 de diciembre de 2022, Artesanías de Colombia ha facilitado la participación de 1710 artesanos por la participación en los siguientes eventos de comercialización:  Por participación en ferias organizadas 780 Por participación en ferias regionales 578 Por participación en oportunidades comerciales 337 Por participación en demostraciones de oficio 15  Se cumple la meta en un 125,27%. |
|                 |                 |          | Ingresos de los<br>artesanos por<br>comercialización<br>a través de ADC<br>(Monto (\$)<br>anual esperado<br>en MM) |              | \$2.921   | \$3.067                 | \$1.767                  | \$2.315      | 2.180                   | 1.947                    | 1.692        | \$1.700      | \$2.830                  | \$1.657   | A 31 de diciembre de 2022, se han incrementado los ingresos de los artesanos por comercialización a través de Artesanías de Colombia por valor de \$1.656.923.245,95 Se da un cumplimiento de la meta en un 59%.   |



### Perspectiva Cliente y Beneficiarios

| Objetivo   | Programa  | Proyecto                                       | Indicador   | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Ajustada | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real<br>2021 | Meta<br>2022 | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022   |
|--|---|--|---|--------------|--------------|-------------------------|----------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|--------------|--------------------------|--------------|--|
| Contribuir a la<br>facilitación del<br>comercio de<br>artesanías | Concertar acuerdos con otras instituciones relacionadas con el sector | oportunidades<br>comerciales<br>para el sector | No de<br>acuerdos con<br>instituciones<br>relacionadas<br>con el sector | 1            | 1            | 1                       |          | 1            | 1                       |                          | 10           | 5            |                          | 5            | A diciembre de 2022 se da cumplimiento a la<br>meta establecida: 5 acuerdos gestionados<br>que contribuyen a la facilitación del comercio<br>de artesanías.  1. Alianza Humbolt 2. Negocios verdes 3. Marco del Sistema Nacional de<br>Competitividad para la Interancionalización<br>de Producto Artesanal 4. Procolombia 5. Cámara de Comercio de Bogotá |





### Perspectiva Cliente y Beneficiarios

| Objetivo  | Programa  | Proyecto  | Indicador   | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta inicial<br>2021 | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real<br>2021 | Meta<br>2022 | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022  |
|---|---|---|---|--------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|----------------------|--------------------------|--------------|--------------|--------------------------|--------------|---|
| Fortalecer el<br>empoderamiento<br>de los artesanos y<br>potenciar sus<br>competencias y<br>capacidades<br>técnicas y<br>productivas a nivel<br>local, regional y<br>nacional | productividad y<br>competitividad<br>del sector | Fortalecimiento de la actividad artesanal, una alternativa de desarrollo económico regional y local | Variación de la<br>productividad de<br>las unidades<br>artesanales<br>priorizadas<br>(Productividad<br>final / inicial)-1*<br>100 | 15%          | 20%          | 20%                     | 0%                       | 0%           | 0%                   |                          | 0%           | 10           |                          | 20           | En el marco de la estrategia nacional de mejoramiento técnicoproductivo, se fortalecieron 277 unidades productivas y grupos artesanales a partir de las capacitaciones y asistencia técnicas con maestros artesanos, para el mejoramiento de procesos técnicos y productivos, llevadas a cabo en las diferentes regiones del país. Se calcula la variación de la productividad tomando como referencia 93 de éstas UP, dedicadas a los oficios de trabajo de madera y cuero, por evidenciar la apropiación y aplicación de conocimientos impartidos en el desarrollo de producto artesanal. Es así, como se obtiene un incremento promedio de la productividad del 20%, obtenido a partir del mejoramiento de diferentes etapas de proceso productivo y fortalecimiento de la calidad del producto final. |



| Objetivo   | Programa   | Proyecto   | Indicador         | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real<br>2021 | Meta<br>2022 | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022   |
|--|--|--|-------------------|--------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|--------------|--------------------------|--------------|--|
| Fortalecer el empoderamient o de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a | Fortalecer los<br>Laboratorios de<br>Innovación y<br>Diseño y<br>Proyectos<br>Especiales | alternativa de<br>desarrollo<br>económico<br>regional y local  |                   | 33<br>1      | 33           | 33                      |                          | 33           | 33                      |                          | 33           | 33           |                          | 33           | En el mes de Diciembre de 2022 los Laboratorios de Innovación y diseño finalizaron la atención integral de artesanos seleccionados en convocatoria en la vigencia 2022. Al cierre de la vigencia se logró la atención de 9.529 artesanos en 491 Municipios. De estos beneficiarios 5.863 son artesanos nuevos atendidos por Artesanías de Colombia  De otro lado, el 79,37% de los atendidos son mujeres artesanas. El 27,7% es población indígena. El 39,04% fueron atendidos por el módulo de comercialización. El 34,86% por el módulo de Desarrollo Humano El 66,87% por el módulo de Diseño. El 20, 26% atendidos en temas de emprendimiento. El 19,78% por el módulo de producción. Los Laboratorios de Innovación y diseño lograron acumular. \$983.510.906 en ventas a través de negocios facilitados (Esto incluye reporte de ventas de: •Laboratorios: \$834.470.150; •Moda y Joyería: \$94.812.000; •Ocensa: \$32.653.000; •Expedición: \$21.575.756. |
|  | Incentivar la cultura del emprendimiento y la formalización                              | *Apoyo y fomento<br>a la actividad<br>artesanal de las<br>comunidades o<br>grupos étnicos,<br>como expresión | No de talleres de |              | 1240         | 500                     |                          | 669          | 475                     |                          | 418          | 500          |                          | 418          | Los equipos regionales de los laboratorios de innovación y diseño y los programas especiales de la subgerencia de desarrollo elaboraron planes de acción relacionados con las capacitaciones y asistencias técnicas basadas en contenidos digitales. Los resultados durante el año 2022 fueron: se dictaron 957 talleres en el componente de emprendimiento y comercialización a un total de 15970 artesanos así: 514 talleres en el módulo de comercialización impactando 7780 artesanos, 51 talleres en el modulo de formalización impactando 870 artesanos , 367 talleres en el módulo de emprendimiento impactando a 6756 artesanos y 25 talleres subg promoción impactando a 565 artesanos.   |

| Objetivo                | Programa   | Proyecto  | Indicador                                   | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real<br>2021 | Meta<br>2022 | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022   |
|-------------------------|--|---|---|--------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|--------------|--------------------------|--------------|--|
| Hel natrimonio cultural | Rescatar los<br>oficios y/ o<br>técnicas<br>artesanales en | la actividad<br>artesanal, una<br>alternativa de<br>desarrollo<br>económico regional<br>v local | No. De comunidades con oficios y/o técnicas | 7            | 8            | 16                      |                          | 16           | 21                      | 23                       | 23           | 30           | 28                       | 28           | En 2022, 5 comunidades artesanas atendidas las cuales han perdido la vocación productiva: Pueblo Nuevo y Tazajera - Magdalena (rescate técnica talla - oficios de la madera), Belén – Nariño (técnica de cincelado, oficios del cuero), Uribia – La Guajira (calzado tradicional Wayúu "waireña"), Asociación Tzaze, pueblo piapico de Inirida - Guainía (Técnica talla y acabados naturales, oficios de la maderas). Para un total de 28 comunidades atendidas en el cuatrenio. |

| Objetivo  | Programa                       | Proyecto  | Indicador                       | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real<br>2021 | Meta<br>2022 | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022  |
|---|--------------------------------|---|---------------------------------|--------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|--------------|--------------------------|--------------|---|
| proteger y<br>promocionar el<br>valor del<br>patrimonio | transmisión de<br>conocimiento | Fortalecimiento de la<br>actividad artesanal,<br>una alternativa de<br>desarrollo económico<br>regional y local | trasmisión de<br>saberes, en la | 25%          | 25%          | 50%                     |                          | 50%          | 75%                     |                          | 75%          | 14           |                          | 14           | Se da por ejecutada la estrategia definida por el Programa de Estímulos a la Transmisión de Saberes -PETS, que en el 2022 otorgó 14 reconocimientos a maestros artesanos, para que ejecutaran planes de trabajo de transmisión del saber y rescate de oficios y técnicas artesanales, involucrando a las comunidades en las que conviven y teniendo especial énfasis en la población de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). Como resultado general, se vincularon 14 maestros artesanos, y 537 beneficiarios, con una ejecución total de \$21.000.000 (veintiún millones de pesos), otorgados bajo la figura de reconocimiento consignada en la Resolución No. 12022000562 de la Subgerencia Administrativa y Financiera de Artesanías de Colombia S.A. B.I.C, "por la cual se otorga el pago de un Reconocimiento económico para los artesanos beneficiarios de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal". |

| Objetivo | Programa                   | Proyecto | Indicador   | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real<br>2021 | Meta<br>2022 | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022   |
|----------|----------------------------|----------|---|--------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|--------------|--------------------------|--------------|--|
|          | cultural<br>inmaterial del |          | No de estudios<br>sobre el sector<br>artesanal realizados<br>(% de cumplimiento<br>de los estudios<br>proyectados en la<br>vigencia)* | 100%         | 157%         | 100%                    |                          | 100%         | 100%                    |                          | 100%         | 100%         |                          | 113%         | Se publicaron en el centro de documentación para la artesanía (CENDAR) las 8 memorias de oficio producto de la investigación de dos profesionales de las ciencias sociales quienes trabajando de base ( uno en la ciudad de Medellín y el otro en la ciudad de Bogotá) realizaron 4 memorias cada uno que hablaran en esta oportunidad de oficios de la urbe, contrario a lo que se venía haciendo en años pasados que hablaba de la ruralidad (tradicional e indígena) fue una apuesta que rindió frutos inesperados en el publico que además de conocerlos en estos documentos puedo apreciarlo en el entorno de Expoartesanías para conocer los oficios urbanos de Bogotá a través de una muestra museográfica. Las memorias publicadas fueron: Madera, joyería, cerámica y trabajos manuales (en Medellín) y Forja, madera, vidrio y zapatería (en Bogotá). Por ultimo, y gracias a la colaboración del programa APV se contó con una memoria extra en la que la profesional de ciencias humanas de este proyecto entregó su conocimiento para la construcción de esta memoria #9. |

<sup>\*</sup>Para el año 2021 se esperan 6 estudios, correspondientes a los 6 relatos artesanales proyectados.

<sup>\*</sup>Para el año 2022 se esperan 8 estudios, correspondientes a las memorias de oficio proyectadas

| Objetivo                              | Programa  | Proyecto   | Indicador   | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real 2021 | Meta<br>2022 | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022   |
|---------------------------------------|---|--|---|--------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|--------------------------|-----------|--------------|--------------------------|--------------|--|
| Rescatar,<br>preservar,<br>proteger y | Proteger los oficios<br>artesanales por<br>medio de las<br>normas de<br>propiedad | de la actividad<br>artesanal, una<br>alternativa de<br>desarrollo<br>económico | Jornadas de capacitación en propiedad intelectual y trámite de registros de signos distintivos y diseños industriales | 38           | 38           | 38                      | 22                       | 28           | 40                      |                          | 45        | 42           |                          | 48           | En el trascurso del año 2022 se<br>adelantaron 136 trámites (106<br>marcas, 29 derecho de autor y un<br>diseño industrial) y 48 jornadas de<br>capacitación. Además de la atención<br>de 843 beneficiarios en el programa. |
| artesanal                             | promoviendo en el<br>público, el valor  | de la gestión del  | No de usuarios<br>biblioteca digital  | 19.600       | 23.412       | 24.000                  |                          | 45.650       | 30.000                  |                          | 49.774    | 45.000       | 50.000                   | $\mu$        | Al cierre de la vigencia la biblioteca<br>digital contó con 47.614 Usuarios.   |



### PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

| Objetivo   | Programa | Proyecto                                      | Indicador  | Meta<br>2019 |      | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Ajustada | Real<br>2021 | Meta<br>2022 | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022  |
|--|----------|---|--|--------------|------|-------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|----------|--------------|--------------|--------------------------|--------------|---|
|  |          |   | Cumplimiento en las fases de implementación del código de buen gobierno (% de implementación de las 4 fases proyectadas: Fase 1: Documentación y aprobación Fase 2: Socialización Fases 3 y 4: Revisión y mejoramiento continuo y Seguimiento a través de indicadores) |              | 25%  | 50%                     | 25%                      | 25%          | 50%                     |          | 75%          | 100%         |                          | 75%          | Durante la vigencia 2022 se utilizó como<br>insumo para la actualización de los estatutos<br>las recomendaciones recibidas en la revisión<br>del código de buen Gobierno, los cuales fueron<br>presentados y aprobados por la Junta Directiva<br>y Asamblea   |
| corporativo al<br>modelo de gestión<br>de la entidad |          | buen gobierno<br>de Artesanías<br>de Colombia | Cumplimiento de las<br>acciones de<br>implementación y<br>mantenimiento del<br>MIPG<br>(% cumplimiento del<br>plan de acción)  | 90%          | 100% | 95%                     |                          | 100%         | 95%                     |          | 100%         | 95%          |                          | 100%         | El plan fue concluido en su totalidad. Se destacan en el último trimestre el seguimiento en mesas de trabajo a los planes alineados, con cada responsable; la inclusión de los temas generales del MIPG y su articulación con el Modelo de operación durante la inducción a todos los nuevos funcionarios y un capitulo de la cartilla de reinducción dedicado a generalidades del MIPG. La eficacia de los planes y mesas de trabajo se puede evidenciar en las mejoras del IDI durante el cuatrienio. |

### PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

| Objetivo  | Programa                     | Proyecto  | Indicador  | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real<br>2021 | Meta<br>2022 | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022  |
|---|------------------------------|---|--|--------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|--------------|--------------------------|--------------|---|
|   |                              |   | No de<br>publicaciones de la<br>actividad artesanal<br>en diferentes<br>canales*         | 95%          | 112%         | 95%                     |                          | 87%          | 613                     |                          | 697          | 705          | 716                      | 920          | A Q4 se logró un total de 920<br>publicaciones, lo que equivale a<br>un 128% de cumplimiento sobre<br>la meta de la vigencia de 716<br>publicaciones  |
| Fortalecer el<br>posicionamiento<br>de la actividad | promoción,<br>comunicación y | Fortalecimiento<br>de la gestión<br>institucional y | Número de<br>apariciones Free<br>Press en medios<br>locales, regionales,<br>y nacionales | 10           | 79,29        | 2**                     | 800                      | 1.226        | 1.226                   |                          | 1.281        | 1.300        |                          | 1.988        | A Q4 se logró un total de 1988<br>apariciones (acumulado), lo que<br>equivale al 153% de<br>cumplimiento  |
| entidad frente a<br>sus grupos de<br>interés        |                              | de Artesanías de<br>Colombia                        | No de seguidores   | 160.000      | 172.490      | 180.999                 |                          | 202.459      | 210.000                 |                          | 210.363      | 220.000      |                          | 250.000      | Al cierre del 2022 y como resultado de la ejecución de la estrategia digital del año, optimización de redes y creación de nuevos perfiles se logró consolidar una comunidad social de 250.044 seguidores en redes sociales. Facebook 120.383, Instagram 98,100, Twitter 19.195, Lindekind 2.555, Pinterest 3791, TikTok 767, YouTube 6020 Suscriptores. |

<sup>\*</sup>Hasta 2020 se midió % de cumplimiento de publicaciones, frente a las proyectadas. A partir de 2021 la unidad de medida en Número de apariciones

<sup>\*\*</sup>La meta baja, ya que en el primer año se logó incrementar mucho más de lo esperado para el cuatrienio. En junio 2020, teniendo en cuenta la contingencia la meta se ajusta y la unidad de medida de % a número de apariciones. Así mismo a partir de 2021 se reporta el indicador en número de publicaciones.

### PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y DESARROLLO

| Objetivo             | Programa  | Proyecto   | Indicador   | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Real<br>2021 | Meta<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022  |
|----------------------|---|--|---|--------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|---|
|                      | Mejorar la<br>calidad de vida<br>aboral   |  | Índice de ambiente laboral  | 69,5         | 57,7         | 64,9                    | 0                        | 0            | 64,9                    | 55,8         | NA           | NA           | Medición bianual  |
|                      |   |  | Línea base de nivel de desarrollo actual de las habilidades blandas y técnicas evidenciadas por los funcionarios de la entidad (% de implementación, según lo planeado) | 100%         | 50%          | 100%                    |                          | 30%          | 100%                    | 96%          | 100%         | 70%          | Se realizó el 70% de las evaluaciones de desempeño de los<br>trabajadores oficiales para la vigencia 2021, aplicada en el 2022, lo<br>cual permitió establecer el mismo porcentaje de línea base de<br>competencias, obteniendo un nivel de desarrollo superior para la<br>totalidad de competencias medidas. |
| Gestionar el talento |   | Fortalecimiento<br>de la gestión                             | Formación técnica realizada<br>- Numero de capacitaciones<br>técnicas realizadas / No de<br>funcionarios)   | NA           | NA           | NA                      |                          | NA           | NA                      | NA           | 100%         | 97%          | Durante la vigencia de acuerdo con el PIC planteado el 97% de los funcionarios recibieron capacitaciones en los diferentes temas.   |
| con las prioridados  | de la entidad   | buen gobierno de<br>Artesanías de<br>Colombia<br>6<br>1<br>1 | Capacitaciones en los ejes<br>(competencias o<br>dimensiones), identificadas<br>en el plan de nacional de<br>formación y capacitación<br>2020-2030 realizadas           | NA           | NA           | 20                      |                          | 20           | 20                      | 25           | 20           | 22           | 22 capacitaciones realizadas en<br>Eje de creación del valor público<br>Eje de gestión del conocimiento<br>Eje de transformación digital<br>Eje de probidad y ética de lo público   |
|                      |   |  | Diagnóstico de la cultura<br>organizacional<br>documentado  | 1            | 1            | N/A                     |                          |              | N/A                     |              | NA           |              | NA  |
|                      | Promover la<br>transformación<br>de la cultura<br>organizacional<br>de la entidad |  | No. De dimensiones<br>intervenidas (identificadas<br>en el diagnóstico de cultura<br>organizacional)  | NA           | NA           | 6                       | 3                        | 4            | 4                       |              | 5            | 5            | Durante el año 2022 se realizaron acciones en las 5 dimensión de<br>transformación cultural a intervenir: Comunicación estratégica;<br>gestión del desempeño; Integración; Liderazgo; selección con enfoque<br>de mercado   |

### PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

| Objetivo   | Programa      | Proyecto        | Indicador                                     | Meta<br>2019 | Real<br>2019 |        | Meta<br>Ajustad<br>a 2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real 2021 | Meta<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022  |
|--|---------------|-----------------|---|--------------|--------------|--------|---------------------------|--------------|-------------------------|--------------------------|-----------|--------------|--------------|---|
| Administrar y<br>gestionar los<br>recursos                   | Monitorear    |                 | Ejecución<br>Presupuestal<br>(% Obligaciones) | 91,18%       | 91,44%       | 91,51% |                           | 88%          | 100%                    |                          | 98,28%    | 99%          |              | Con corte a diciembre se<br>comprometió el 99,18% de la   |
| manera eficiente<br>para garantizar la<br>sostenibilidad del | presupuestal( | Funcionamiento) | Ejecución<br>Presupuestal<br>(% Compromisos)  | 99%          | 99,6%        | 100%   |                           | 95,50%       | 100%                    |                          | 98,45%    | 99,17%       |              | apropiación definitiva de la<br>vigencia y se obligó el 97,80%<br>(Esto corresponde al total de la<br>vigencia en transferencias 2022). |



### PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

|                                |  |  |  | 1191         |              |                         |                          | <u> </u>     |                         |           |              |                          | <u> CILIW</u> |  |
|--------------------------------|--|--|--|--------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|-----------|--------------|--------------------------|---------------|--|
| Objetivo                       | Programa   | Proyecto   | Indicador  | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Real 2021 | Meta<br>2022 | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real 2022     | Resultado 2022   |
|                                |  |  | Recursos<br>obtenidos por<br>alianzas y<br>patrocinios<br>(Monto (\$) anual<br>esperado en MM)   | \$3.000      | \$3.330      | \$3.363                 | \$800                    | \$886        | \$913                   | \$1.065,4 | \$ 959       |                          |               | Se logró concretar un total de 24 alianzas monetizadas, las<br>cuales alcanzaron el monto de \$1083,94MM; lo e equivale al<br>113% sobre la meta.  |
| nivel nacional e internacional | gestión para la<br>consecución de<br>recursos de<br>inversión para | Fortalecimiento<br>de la gestión<br>institucional y<br>buen gobierno<br>de Artesanías<br>de Colombia | Recursos<br>obtenidos por<br>cooperación<br>internacional<br>(Monto (\$) anual<br>esperado en MM)  | \$.1050      | \$1.076      | \$1.076                 | \$538                    | \$270        | \$284                   | \$133,4   | \$ 298       |                          | \$ 299,41     | \$e logró cofinanciación de recursos por un monto de: \$299,41MM, lo que significa un 100,5% de cumplimiento de la meta, producto de las alianzas con: Programa Colipri (Colombo Suizo) para asistir a la segunda parte de Cooperación COL COL en Barbosa y Vélez-Santander / Alianza con Amy Koslow Gallery en Washington DC, para la compra de 18 productos de werregue a Crucelina Chocho / Alianza con Iberartesanías: Acta 14 del Comité Virtual de marzo 2022, por USD35.750 del Fondo de Vulnerabilidad para la Reactivación Económica del Sector Artesanal y USD11.172 para Tiendas Virtuales / COLIPRI: Suiza Invitación a AdC para una visita de las denominaciones de origen en Suiza / Apoyos artesanos en transporte productos International Folk Art Market 2022 / Apoyo en tiquetes y alojamiento Oscar Granja – Barniz Pasto por 1era vez International Folk Art Market 2022 / Apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo - BID a mujeres étnicas para la participación en Expoartesano / Apoyo participación del artesano Óscar Granja en el evento "Folk Art Matters Series", del 12 al 14 de diciembre de 2022 en Santa Fé – Nuevo México, Estados Unidos |
|                                |  |  | Recursos<br>cofinanciación de<br>iniciativas, con<br>organizaciones del<br>orden nacional<br>y/o territorial<br>(Monto (\$) anual<br>esperado en MM) | \$5.710      | \$5.799      | \$5.804                 | \$2.902                  | \$729        | \$765                   | \$1.331,2 | \$2.939      | \$1.998,52               | \$ 2.085,4    | Se identificaron y consolidaron actores claves en las Redes de Apoyo Local en las regiones y con ellos se gestionaron proyectos. Así mismo se conformó un equipo de "Cazadores" de proyectos de cooperación para gestionar recursos para proyectos nacionales con enfoques específicos.  En el marco de la iniciativa nacional, se concretaron 7 convenios y 4 alianzas nacionales logrando así un monto por \$ 2.685,4 MM, lo que significó el 134,4% de cumplimiento de la meta. Así mismo se contó con un total de 3 alianzas sin recursos y 23 convenios marco.  |

### PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

| Objetivo   | Programa   | Proyecto  | Indicador   | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 |      | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real<br>2021 | Meta<br>2022 | Meta<br>Ajustada<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022  |
|--|--|---|---|--------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|------|--------------------------|--------------|--------------|--------------------------|--------------|---|
| Implementar estrategias para aprovechar los activos fijos de la entidad que contribuyan a la generación de ingresos de los artesanos y/o a la sostenibilidad de la operación de Artesanías de Colombia | Gestionar<br>oportunidades de<br>aprovechamiento | los inmuebles de<br>propiedad de<br>artesanías de | Acuerdos,<br>convenios y/o<br>negociaciones<br>concretadas<br>/ proyectados<br>*100 | 90%          | 100%         | 90%                     | 20%                      | 0            | 100% | 0                        | 1            | 100%         | NA                       | 100%         | Se realizó un contrato de arrendamiento para<br>espacios de claustro las aguas, que generó<br>ingresos económicos para la entidad durante la<br>vigencia. |

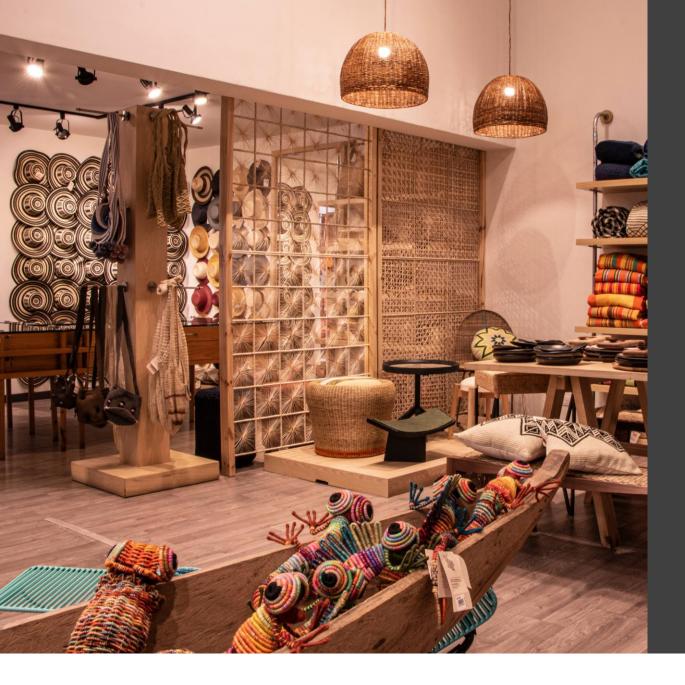
<sup>\*</sup> Al ajustar la línea estratégica, a partir de 2021, se modifica el programa y su indicador, con un mayor alcance. Se espera para 2021 cumplir al 100% el numero de acuerdos que se proyecten, de acuerdo al plan de trabajo. Durante 2019 y 2020 el indicador era: Alternativas de generación de ingresos implementadas, sobre las aprobadas. Teniendo en cuenta las condiciones de la vigencia 2021, fue ajustado el objetivo (Objetivo inicial: Implementar estrategias para generar ingresos que contribuyan a la sostenibilidad de la operación de Artesanías de Colombia) y en consecuencia fue ajustado el indicador de ingresos adicionales a iniciativas implementadas cuya estrategia busca consolidar acuerdos para tal fin. Esperando en 2021 trabajar en un plan de acción que permita identificar dichos posibles acuerdos y en 2022 poder llevarlas a cabo, por tal razón la meta 2021 es 0. Para 2022 la meta será el 100% de cumplimiento frente a lo acordado en el plan de trabajo a ejecutar alineado al plan de acción institucional, lo cual corresponde a al menos 1 acuerdo.

### PERSPECTIVA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

| Objetivo   | Programa  | Proyecto | Indicador   | Meta<br>2019 |     | Meta inicial<br>2020                                       | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Meta<br>Ajustada<br>2021 | Real<br>2021 |    | Real<br>2022 | Resultado 2022   |
|--|---|----------|---|--------------|-----|--|--------------------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|----|--------------|--|
|  |   |          | Reducción de los<br>indicadores de consumo<br>de conformidad con los<br>lineamientos del<br>gobierno nacional | 15%          | 29% | NA   |                          | NA           |                         |                          |              | NA |              | NA   |
| Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas. | Gestionar los<br>impactos<br>ambientales de<br>la operación de<br>ADC | •        | Variación del<br>consumo<br>promedio de<br>los servicios<br>públicos de la<br>vigencia<br>anterior            | NA           | NA  | 0% de<br>incremento<br>frente a la<br>vigencia<br>anterior |                          | -18,33%      | 0%                      |                          | -6,98%       | 0% | 54,66%       | Para el cuarto trimenstre se presenta: Consumo de Energía Eléctrica en KW Para el mes de diciembre de 2022, debido al retorno a la presencialidad y a nuevas cuentas de energía que se empezaron a pagar cómo la energía del predio de Ráquira y del predio de San Jacinto se aumentó el consumo de este servicio pasando en diciembre de 2021 de 12.742 kw a 17.077 kw en diciembre de 2022 con una variación del 34%, para este periodo comparado con la vigencia del 2021 se retorno a la presencialidad,tenemos estudiantes en la unidad de formaciòn,talleres en el salòn de telares y mayor asistencia de visitantes. Consumo de Agua en M3 Para el mes de diciembre en el periodo facturado septiembre-noviembre 2021, presenta un consumo de 229 m3 y para el mismo periodo del año 2022 presenta un consumo de 167 m3 con una variación del -27% para la vigencia 2022 el edifico de Santa Orosia está desocupado,también se presenta una disminución en el consumo del Claustro,por la puesta en marcha de teletrabajo. Consumo de papel en Resmas Para el mes de diciembre de 2021 se entregaron 2 resmas,para diciembre de 2022 se entregaron 8 resmas, y registra ,respecto del mismo periodo del 2022 se da una variación del 3000%.para el 2022 se hace necesario la impresión de diversos documentos Consumo de tóner en unidades Para diciembre de 2021, 3 tóner con una variación del 67%  Consumo Combustible en galones: Para el mes de diciembre de 2021, se presentó un consumo de 211.65 galones y para el mismo periodo del 2022 659.80 galones de gasolina con una variación del 212% gasolina destinada para el traslado de la Gerencia General y un valor en pesos diciembre 2021 \$1.779.971 y diciembre 2022 \$6.372.145. |

### PERSPECTIVA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

| Objetivo  | Programa | Proyecto                                       | Indicador  | Meta<br>2019 | Real<br>2019 | Meta<br>inicial<br>2020 | Meta<br>Ajustada<br>2020 | Real<br>2020 | Meta<br>inicial<br>2021 | Meta Ajustada<br>2021 | Real<br>2021 | Meta<br>2022 | Real<br>2022 | Resultado 2022   |
|---|----------|--|--|--------------|--------------|-------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--|
| para contribuir a la<br>sostenibilidad<br>ambiental y |          | artesanal, una<br>alternativa de<br>desarrollo | No de Acciones<br>para<br>la identificación<br>y cumplimiento<br>normativo<br>aplicables a las<br>materias primas<br>asociadas a la<br>producción<br>artesanal | 2            | 2            | 2                       | 1                        | 1            | 1                       |                       | 1            | 2            | 2            | 100% de implementación del plan de acción para la promoción del comercio legal y leal orientado a la implementación de 2 grandes acciones. De una lado la implementación de iniciativas para el manejo adecuado de las materias primas, entre las cuales se destacan la estrategia integral para el manejo adecuado de gaita, el seguimiento a iniciativas de repoblamiento y/o re vegetalización, el diseño protocolo de aprovechamiento para Palma Seje, la estrategia de difusión de proveedores legales y de otro lado, la acción orientada a la asesoría, acompañamiento y seguimiento a los trámites de legalidad, para las materias primas: enea, junco, esparto, iraca, esparto, paja blanca, enea, junco, chocolatillo y paja tetera. |



# Plan estratégico- Cierre Desempeño por perspectivas

| PERSPECTIVA                    | CUMPLIMIENTO |
|--------------------------------|--------------|
| Cliente y Beneficiario         | 95,5%        |
| Procesos Internos              | 95,0%        |
| Aprendizaje y Desarrollo       | 91,8%        |
| Sostenibilidad Financiera      | 99,8%        |
| Comunidad y Medio Ambiente     | 50,0%        |
| DDOMEDIO DI ANI DOD            |              |
| PROMEDIO PLAN POR PERSPECTIVAS | 86,4%        |



### ALINEACIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

A partir de las directrices emitidas en el Decreto 612 de 2018, para la presente vigencia se ha realizado un ajuste en algunas estrategias (programas / proyectos) y tácticas (actividades) con el fin de articular las diferentes directrices establecidas en el marco de las políticas del MIPG en el plan de acción de la entidad.

Es así que el plan que se ha presentado recoge los requerimientos las políticas, estrategias e iniciativas de gobierno en materia de Gestión y Desempeño Institucional.

Cada una de estas iniciativas se ha definido a partir de metodologías propias orientadas por las entidades líderes de política y la normatividad aplicable. Es así que en las perspectivas de procesos internos y aprendizaje y desarrollo se ha realizado la inclusión de los siguientes planes:

- 1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR
- 2. Plan de Gestión Documental
- 3. Plan de Conservación Documental
- 4. Plan de preservación Digital
- 5. Plan Anual de Adquisiciones
- 6. Plan Anual de Vacantes (No aplica a nuestra entidad)
- 7. Plan de Previsión de Recursos Humanos (No aplica a nuestra entidad)
- 8. Plan Estratégico de Recursos Humanos
- 9. Plan Institucional de Capacitación
- 10. Plan de Incentivos Institucionales
- 11. Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- 12. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- 13. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
- 14. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- 15. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- 16. Plan de Austeridad

# ALINEACIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PLAN ANUAL DE VACANTES – PLAN DE PREVISIÓN

De conformidad con lo establecido en el Título II de la Ley 909 de 2004, el cual trata "de la Comisión Nacional del Servicio Civil y de los Órganos de Dirección y Gestión del Empleo Público y la Gerencia Pública", le corresponde al Departamento Administrativo de la Función Pública consolidar el Plan Anual de Vacantes para remitirlo a la Comisión Nacional del Servicio Civil, para que realice la provisión de dichos empleos.

Teniendo en cuenta lo anterior, Artesanías de Colombia por ser una Sociedad de Economía Mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, su planta de personal está conformada por Trabajadores Oficiales y Empleos Públicos de Libre Nombramiento y Remoción, por lo que no aplica este instrumento de gestión de los empleos pertenecientes a la Carrera Administrativa.



COLOMBIA POTENCIA

MUNDIAL DE LA VIDA,

TERRITORIO DE PAZ TOTAL.